



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

6403/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cincuenta minutos del día trece de marzo del dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6403, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED]

[REDACTED] en su calidad de Apoderado General Judicial de [REDACTED]

con número de documento de identidad [REDACTED]

quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **"1. Por favor manifestar si dentro de la nómina de doctores del ISSS se encuentra el Doctor GERMAN ALEXANDER CUCHILLA MARTINEZ, con número de JVPM: 6154, y en caso de ser afirmativa su respuesta informar si el 2 de febrero de 2019 se encontraba laborando para dicha institución en Emergencia medicina y cirugía-ISSS, 2 del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS. 2.-. Solicito conocer si la Doctora MARIA ELENA HERNANDEZ REYES, JVPM 15392, se encuentra en la nómina de doctores del ISSS, y en especial de la unidad de Emergencia medicina y cirugía - ISSS 1 del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, y en caso de ser afirmativa su respuesta favor informa si el 11 de febrero de 2019 se encontraba laborando en la dependencia del ISSS antes mencionada. Lo anterior debido a que los mencionados doctores han extendido constancias médicas de incapacidad en papel membretado de la institución y que ha servido de justificante de ausencia laboral del asegurado [REDACTED]. Y en interés de verificar la autenticidad es que acudo a su autoridad a solicitar la información antes señalada en base a la Ley de Acceso a la Información Pública."** Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública. El solicitante para acreditar la calidad en que actúa ha presentado Poder General Judicial emitido a su favor.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, informó que de acuerdo a los registros que lleva esta Unida, se constató que el doctor German Alexander Cuchilla Martínez, es empleado permanente del Instituto, quien el día 02 de febrero de 2019 laboró en turno presencial en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico.

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

Respecto de la doctora María Elena Hernández Reyes, se informó que es empleada del Instituto, quien el día 11 de febrero de 2019 laboró en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
OFICIAL DE INFORMACIÓN
ISSS

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202